

★ REVISTA PANTALLA PROFESIONAL ★

TELEMUNDOCINE

PRIMERA REVISTA ESPECIALIZADA PARA PROFESIONALES DEL CINE, EL VIDEO Y LA TELEVISIÓN



 **Nominada al Oscar**
Marina de Távora

Soy optimista, sí creo que el arte puede transformar la realidad

 **Informes Especiales**

- Sony F55, elíxir de Televisa
- Club Quarry en Quarry
- Foro de Cinefotógrafos



 **Videoclip Antes de ti de Mon Laferte**
Dos nominaciones y dos premios Pantalla de Cristal

 **Sección EXPO** CINE VIDEO TELEVISIÓN CIUDAD PANTALLA 

- PuntoMóvil Punto Ti • Paneles Acústica
- Cámara Panasonic AG-CX350
- Tiendas Videostaff • Arri Alexa Mini LF
- Abanico de lentes con CTI



Animación y Postproducción

Gana RecPlay Pantalla de Cristal por Carrera Equidad de Género



\$50 pesos MN

Informe Canacine: Cine mexicano rompe récord de ingresos en taquilla 2018



@RevistaPantalla

Revista Pantalla Profesional TelemundoCine
Revista Pantalla.com

Año 27, N° 166 Abr./May 2019

Director General y Editor
José Antonio Fernández Fernández
joseantonio@canal100.com.mx
twitter:@joseantoniofer

Colaboradores, Articulistas y Reporteros
Álvaro Cueva, Estela Casillas, Javier Esteinou, Juan Farré, Fátima Fernández, Jerónimo Fernández Casillas, Nicolás Fernández Casillas, Leonardo García Tsao, Goverra, Carlos Gómez Chico, Juan Ibarguengoitia, Lucía Suárez, Manolo, Benjamín Méndez, Bernardo León, Florence Toussaint, Guillermo Montemayor G.

Coordinadora Administrativa
Socorro García Bonilla
socorro@canal100.com.mx

Coordinador Distribución, Tráfico y Archivo
Víctor Manuel Mendoza Paredes
victor@canal100.com.mx

Diseño y Edición
Sandra Araceli Juárez Romero
sandra@canal100.com.mx

Eventos, Suscripciones y Talleres
Expo Cine Video Televisión, Ciudad Pantalla
Andrea Edith González García
andrea@canal100.com.mx

Fotografía
Víctor Manuel Mendoza Paredes y **Rocío Magaña**

Información y Servicio a Clientes
Beatriz Murillo Olguín
beatriz@canal100.com.mx

Tráfico y Archivo
Francisco Barrera Martínez
francisco@canal100.com.mx

Impresión: **Graphic Solution**
MBM Impresora

Revista TelemundoCine, revista bimestral / Abril - Mayo 2019. Editor Responsable: José Antonio Fernández Fernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2016-021910131700-102. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16723. Domicilio Revista TelemundoCine: Plúton Manzanilla E lote 3 piso 4 Col. La media luna Coyoacan C.P. 04737, D.F. Distribuidor: Servicio Postal Mexicano, Calle Higuera 23 Col. Barriola Concepción, Coyoacan C.P. 04020, México D.F. Impresa en MBM Impresora, Mirador 77, Tepepan. Xochimilco, CP. 16020 México D.F. Derechos Reservados. No se devuelven materiales. Los anuncios son responsabilidad de la compañía que los firma.

14 **Entrevista** **M**arina de Tavira
Soy optimista, el arte puede transformar la realidad



4 **Editorial** **A**nimo

6 **Pantallas y Comercialización** **L**a suma soñada

8 **Sección Expo** **C**ámara Panasonic AG-CX350, Abanico de lentes CTT, tiendas VideoStaff...



18 **Información Estratégica** **D**ecide la compañía Apple

20 **Informe Especial** **Q**uarry Studios y Club Quarry

24 **Sólo para Fanáticos** **Y** la familia Vargas ha logrado en meses...

28 **La Colección de Leonardo García Tsao** **L**as 10 mejores Películas de Robert Aldrich

30 **Hombres y Mujeres** **J**osé Antonio Álvares Lima, Jenaro Villamil, Fernanda Castillo, Armando Casas...

34 **Entrevista** **F**ernando Rovzar



36 **Archivo Cueva por Álvaro Cueva** **M**éxico sin Mexicanos

38 **Investigación** **C**ine mexicano ingresos récord en 2018

42 **Informe Especial** **C**ámara Sony F55

46 **Animación y Postproducción** **G**ana RecPlay Pantalla de Cristal por Carrera Equidad de Género

48 **Informe Especial** **F**oro de Cinefotógrafos

52 **Detrás de Cámaras** **P**antalla de Cristal videoclip Antes de ti



54 **Hombres y Mujeres** **A**lejandro Vázquez Vela, Alberto Ciurana, Ciro, La Guzmán...

56 **TV Cantropus** por **G**overra



La Revista Pantalla Profesional TelemundoCine **no** acepta Publireportajes. Nuestra búsqueda constante es ofrecer contenidos de vanguardia a nuestros lectores.

Publicidad y Suscripciones
Tel.: 5528 6050 canal100@canal100.com.mx

La Cuarta Transformación Histórica y su Modelo de Comunicación Social

Los desafíos de la comunicación por el Dr. Javier Esteinou Madrid (jesteinou@gmail.com)

(Investigador Titular del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Ciudad de México)

Con el fin de alcanzar los objetivos planteados en el proyecto de la “Cuarta Transformación Histórica”, el gobierno de AMLO/Morena expuso la necesidad de crear otro modelo de comunicación social que se convierta en un parteaguas que sepulte el tradicional prototipo de difusión de control político basado en el “arreglo económico” entre los concesionarios o propietarios de los medios y el tradicional Estado mexicano. Con ello, se establecería otro “pacto comunicativo” entre empresas de comunicación, sociedad y gobierno para acceder a una nueva relación más justa y equilibrada entre las partes. En este sentido, se pretendió introducir una nueva reforma democrática, tan necesaria y trascendental, como fue el cambio político que se gestó en las elecciones federales de 2018, que tuviera la capacidad de corregir y superar las lagunas y desaciertos que arrastró la reforma estructural de telecomunicaciones, y modificar la relación que durante décadas se tejió entre el poder político y los medios de comunicación, así como las “reglas escritas” y las “reglas no escritas” que tanto daño hicieron a los derechos de libertad de expresión e información, a los derechos de las audiencias y a los consumidores.

Dicho prototipo comunicativo permitirá informar de forma directa, constante y ágil a la población sobre las políticas públicas adoptadas por el novel gobierno para cumplir con el derecho a la información y crear una opinión pública favorable que le sirva de respaldo subjetivo para gobernar eficazmente.

Sin embargo, pese a la definición de los lineamientos constitutivos del nuevo proyecto de comunicación gubernamental, es fundamental destacar que ante los grandes desafíos de desarrollo estructural que se deben resolver en México con el fin de edificar otra nación en el siglo XXI, ante todo es indispensable que la sociedad reconstruya los procesos democráticos de comunicación para

que el proceso de cambio del país se realice de manera equilibrada y no sesgada o viciada. Hay que subrayar que, en los comicios de 2018, la sociedad votó, en última instancia, por la amplia restauración de la democracia, el rescate de la seguridad ciudadana, el establecimiento de otra ética pública, el combate a la corrupción, la impunidad, la justicia, el fortalecimiento de los poderes básicos de la República y el desarrollo virtuoso de la sociedad; y no por el simple empoderamiento de otro grupo político en el poder que repita los mismos excesos autoritarios y escandalosos que criticó de sus antecesores.

Por ello, para refundar la democracia y orientar a la nación en otra dirección no sólo se requiere atraer nuevos capitales externos, crear más infraestructura, invertir en los polos marginados, separar el poder político del poder económico, ejecutar nuevos procesos electorales pulcros, formar otro sistema de seguridad, descentralizar la administración pública, reorientar el proyecto educativo, etc.; sino también es fundamental que los ciudadanos y el gobierno edifiquen otro pacto de relación comunicativa directa entre el Estado y las comunidades, ya que la cimentación de la democracia necesariamente cruza por la apertura, la diversidad y el debate respetuoso de concepciones e ideas que permitan edificar una opinión pública enriquecida que contribuya a polemizar y rencauzar las decisiones del Estado. Un régimen democrático exige la existencia y el respeto de múltiples corrientes de pensamiento que nutran sólidamente el espacio de la opinión pública para que los ciudadanos se informen plural y oportunamente sobre los diversos hechos de la realidad y, con base a ello, tomen las mejores decisiones para sus vidas.

Hay que recordar que la experiencia histórica demuestra que la concentración del poder absoluto, corrompe absolutamente y la centralización unilateral de los procesos de comunicación termina creando “absolutismo cognitivo”, que es veneno para la democracia ■